



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



**ADECUAR EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE  
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS  
EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2015.-

VISTO la Ordenanza N° 940 de Consejo Superior mediante la cual se adecuó el diseño curricular de la carrera de Técnico Superior en Gestión de Empresas Turísticas, las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación, el desarrollo académico de la carrera en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Tecnológica Nacional tiene como objetivo promover la formación continua y excelencia en la calidad de las carreras que forman parte de su oferta académica.

Que acorde a los cambios de la demanda educativa y las actuales normativas vigentes del Ministerio de Educación, la Universidad procura dar respuesta a una diversidad de intereses basados en un modelo pedagógico que se adapte a los nuevos entornos socio-productivos y tecnológicos.

Que la expansión de la industria turística en nuestro país ha generado diversidad de productos y ha incorporado nuevos instrumentos y herramientas de gestión y de procesamiento de información que deben ser incorporados al perfil del egresado de esta carrera.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Que esta tecnicatura superior tiene como objetivo formar recursos humanos capacitados según las demandas laborales de la región, la necesidad de especialización en aspectos técnicos y administrativos para colaborar en el desarrollo y gestión de empresas turísticas.

Que, en tal sentido resulta necesario actualizar el diseño curricular de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Turísticas.

Que la Secretaría de Planeamiento y la Secretaría Académica conjuntamente con los coordinadores de la carrera pertenecientes a las distintas Facultades Regionales, en marco de las normativas vigentes, han consensuado una propuesta de adecuación del diseño curricular de la carrera, con el objetivo de favorecer una mejora en su desarrollo.

Que la Comisión de Planeamiento y la Comisión de Enseñanza evaluaron la propuesta presentada, aconsejando la adecuación del diseño curricular y su consecuente aprobación para todo el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Adecuar el diseño curricular de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Turísticas, el cual se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



ARTÍCULO 2º.- Poner en vigencia la implementación del citado diseño curricular de la carrera Tecnicatura en Gestión de Empresas Turísticas, a partir del ciclo lectivo 2016.

ARTÍCULO 3º.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA Nº 1527

UTN
mgb

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



**ANEXO I**

**ORDENANZA Nº 1527**

**ADECUAR EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE  
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS  
EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**ÍNDICE**

1.	FUNDAMENTACIÓN	Pág. 5
2.	OBJETIVO	Pág. 7
3.	ALCANCES DEL TÍTULO	Pág. 7
4.	ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA	Pág. 7
4.1.	Duración	Pág. 7
4.2.	Modalidad de Cursado	Pág. 7
4.3.	Título que Otorga	Pág. 8
4.4.	Requisitos de Ingreso	Pág. 8
5.	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	Pág. 8
5.1.	Concepción del Aprendizaje	Pág. 8
5.2.	Evaluación	Pág. 9
5.3.	Régimen de Estudio	Pág. 10
6.	ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL CURRÍCULUM	Pág. 10
6.1.	Estructura por áreas de conocimiento	Pág. 10
6.1.1.	Distribución Porcentual por áreas	Pág. 13
6.2.	Práctica Supervisada	Pág. 13
6.2.1.	Requisitos	Pág. 14
6.2.2.	Metodología	Pág. 14
6.3.	Plan de Estudios	Pág. 15
6.4.	Régimen de Correlatividades	Pág. 16
6.5.	Programas Sintéticos	Pág. 17





Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



## DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

### 1.- FUNDAMENTACIÓN

La industria del turismo constituye una importante fuente generadora de divisas y de puestos de trabajo. Lo antes mencionado se debe a diversos factores entre los que se pueden destacar, la necesidad de las personas de trasladarse para tomar un descanso, por recreación, vacaciones, contacto con nuevas culturas, en busca de experiencias que lo aparten de la cotidianeidad. Asimismo, otro factor que ha contribuido al crecimiento de la actividad turística han sido los avances tecnológicos los cuales facilitan acercar la oferta y la demanda. Así es que se ha generado un efecto multiplicador en que los precios de los pasajes, las estadías, el acceso a créditos, la accesibilidad a la información sobre ofertas de turismo en variadas modalidades (recreacional, médico, de congresos, diferenciado por edades, contingentes, personales, estudiantiles, etc.) y su difusión a través de distintos medios de comunicación, creación de nuevas o recicladas infraestructuras, etc se han incrementado.

Nuestro país posee una gran diversidad geográfica que abarca desde las cadenas montañosas hasta paisajes marítimos de extensas playas; climas extremos desde el norte árido a la Antártida Argentina; diversidad cultural, que comprende grandes ciudades y pueblos originarios; diversidad de oferta en cuanto a tipos de turismo, así como también una variada flora y fauna; fiestas regionales, etc. con lo cual es dable destacar que gracias a legislaciones e iniciativas públicas y privadas se ha ubicado a la actividad turística en un marco de desarrollo sustentable.

Según la Organización Mundial del Turismo, los ingresos por turismo internacional han llegado al récord de 1.245.000 millones de dólares en el 2014 y que las llegadas de turistas internacionales se incrementaron en un 4,4 %. Este panorama permite afirmar que el turismo internacional es un componente cada vez más significativo del comercio internacional. Representa el 30 % de las exportaciones de servicios del mundo y el 6 % de las exportaciones totales de bienes y servicios lo que determina que cada país considere dentro de su política de estado al Turismo como generador de empleos.

Nuestro país se encuentra contra-estación con los países del Hemisferio Norte. Podemos decir, en consecuencia, que nuestro país tiene una gran potencialidad turística



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



de nivel mundial que va mejorando en la medida que existe conciencia a nivel público y privado para crear la infraestructura necesaria.

En dicho contexto se interpreta la necesidad de formar Técnicos Superiores capaces de gestionar eficazmente el recurso turístico, acompañando el desarrollo del sector. Su preparación implica la necesidad de conocer la oferta y la demanda, la capacidad de intervenir en las tareas fundamentales de planificación, organización y control de los diversos aspectos de la actividad cooperando con eficiencia y eficacia con los profesionales de grado y los empresarios, sin perjuicio del campo específico de los mismos ni del Guía de Turismo.

Históricamente la formación en el área del Turismo respondía a un modelo enciclopedista de formación cultural sin una orientación específica. Esta Tecnicatura Superior define la gestión como eje primordial tanto de la actividad privada como del desarrollo de políticas públicas.

La Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Turísticas toma como antecedentes la Ordenanza de Consejo Superior N° 940/02 y propone una adecuación de la misma. Con la presente adecuación se pretende adaptar la carrera a las actuales normativas del Ministerio de Educación en cuanto a duración y carga horaria y plantea la posibilidad de complementar los contenidos académicos basados en un modelo pedagógico que se adapte a los nuevos entornos socio-productivos y tecnológicos.

La Universidad Tecnológica Nacional manifiesta explícitamente su compromiso con la sociedad a partir del propósito de fortalecer los vínculos con las fuerzas promotoras y productoras del crecimiento y desarrollo regional y nacional, a través de sus distintas Unidades Académicas. Sobre la base de este compromiso y, reconociendo las nuevas tendencias de cambio que se están produciendo en el país y en el mundo, la presente carrera brinda una formación específica con estándares de calidad académica y profesional que posibilitan la inserción laboral en un entorno que exige flexibilidad, competitividad, tolerancia al disenso y respeto a la diversidad. Asimismo, se brinda una formación técnica y administrativa tendiente a brindar apoyo a la planificación y evaluación de servicios organizativos, la elaboración de diagnósticos y evaluaciones tácticas de comercialización de productos turísticos nuevos, generales o regionales.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



## 2.- OBJETIVO

Formar Técnicos Superiores que puedan colaborar en el desarrollo y gestión de empresas turísticas, interpretando las demandas laborales de la región, la situación socio-económica, la necesidad de especialización en los aspectos técnicos y administrativos del área de recreación y turismo y el diseño, planificación y ejecución de un producto turístico innovador y sustentable.

## 3.- ALCANCES DEL TÍTULO

El graduado de la Tecnicatura en Gestión de Empresas Turísticas estará capacitado para:

- Colaborar en la supervisión, organización, dirección y control de las actividades de prestación de servicios en empresas privadas o públicas y en organizaciones sin fines de lucro del área turística.
- Participar en la creación y comercialización de productos turísticos en sus diversos aspectos: estudio de diseño de productos, oferta y demanda, determinación de precios, promoción y ventas.
- Colaborar con profesionales y especialistas en la planificación de políticas para el uso y conservación del producto turístico actual y potencial.
- Participar en equipos de trabajo multidisciplinarios que desarrollen proyectos y programas de turismo sustentable.

## 4.- ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

### 4.1. Duración de la carrera

La Tecnicatura en Gestión de Empresas Turísticas tendrá una carga horaria total de mil ochocientos cuatro (1.804) horas - reloj, distribuidas en seis (6) cuatrimestres de 16 semanas cada uno, en las que se incluyen ciento cuarenta (140) horas de Práctica Supervisada.

### 4.2. Modalidad del cursado

El cursado de la carrera se desarrollará bajo la modalidad presencial.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



#### **4.3. Título que otorga**

"Técnico/a Superior en Gestión de Empresas Turísticas".

#### **4.4. Requisitos de ingreso**

Podrán inscribirse en la Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas Turísticas quienes cumplan con los siguientes requisitos:

Poseer el título de nivel secundario expedido por organismo oficial o por establecimientos reconocidos o mediante el cumplimiento de los requisitos de ingreso para personas mayores de veinticinco (25) años con secundario incompleto establecidos por la Ley de Educación Superior.

### **5.- METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA**

#### **5.1.- Concepción del aprendizaje**

Se toma el estudio de los problemas básicos de la gestión de una empresa turística como punto de partida de los aprendizajes. A partir de la resolución de problemas el estudiante tiene la posibilidad de integrar conceptos teóricos y prácticos y entrelazar los diferentes aspectos que abordan cada una de las disciplinas y que contribuyen a la formación del perfil buscado para el Técnico Superior en Gestión de Empresas Turísticas.

El alumno aprenderá los contenidos disciplinares a partir de la articulación entre los conocimientos teóricos y la resolución de diferentes situaciones problemáticas, trabajos de campo y estudios de caso. Las estrategias de enseñanza, las características de la situación de aprendizaje, quiénes aprenden, quiénes enseñan, el tiempo dispuesto para ello, las herramientas y recursos con que cuentan profesores y estudiantes, los contenidos a enseñar, el modo de enseñarlos y la modalidad de evaluación de los aprendizajes, son considerados de manera sistémica dentro de esta concepción de enseñanza-aprendizaje.

El modelo propuesto se sustenta en la concepción constructivista de la enseñanza, el aprendizaje y la intervención psicopedagógica. Los conceptos centrales operan permanentemente como puntos de referencia para construir situaciones educativas significativas en las cuales se haga necesario el uso de los contenidos a enseñar.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Dada la orientación prioritariamente práctica, que caracteriza las carreras técnicas, se tendrá en cuenta el alto valor formativo de las actividades de aprendizaje que partan de la observación, investigación y realización de informes así como el planteo de situaciones problemáticas que impliquen el análisis, síntesis, integración y la búsqueda de información.

La Práctica Supervisada permite a los estudiantes integrar sus conocimientos, posicionarse frente a situaciones laborales reales y, desde allí, resolver problemas, proponer soluciones alternativas y revisar sus propios aprendizajes. Se espera que, durante su desarrollo los estudiantes reutilicen los conocimientos adquiridos, sean capaces de trabajar en equipo, manejen convenientemente los tiempos, adquieran destrezas comunicativas y solidez en los conceptos técnicos. Las actividades pre-profesionales en contextos laborales completan la formación del técnico ya que permite integrar los conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos propios de la gestión, las relaciones humanas y públicas y los marcos regulatorios.

## **5.2.- Evaluación**

La evaluación no representa una instancia que se produce, exclusivamente, al final del aprendizaje y allí concluye, sino que se inserta en procesos amplios de enseñanza y es un elemento del modelo didáctico que configura el sistema en el que se desarrolla. Es la herramienta con que cuenta el docente para mejorar la calidad de su propia enseñanza. Efectuar el seguimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje implica la aplicación de diversas herramientas de evaluación que contemplen el punto de partida, la evolución y el tipo y grado de aprendizaje alcanzado. De este modo la evaluación se convierte en un proceso que permite el seguimiento continuo y la valoración de todo el recorrido del estudiante.

Es necesario incorporar la evaluación educativa al desarrollo curricular y al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje en toda su amplitud, es decir integrada en el quehacer diario del aula y de la Unidad Académica, de modo que oriente y reajuste permanentemente tanto el aprendizaje de los alumnos como los proyectos curriculares, con las prácticas de laboratorio informático, con actividades personales y grupales. Para ello resulta importante establecer mecanismos de retroalimentación continua de la información sobre los resultados del aprendizaje que permitan mejorar el proceso de enseñanza, modificar el plan de actuación diseñado para el desarrollo del proceso,



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



introducir y programar los mecanismos de corrección adecuados y programar los ajustes pertinentes.

La evaluación tiene un carácter continuo y, en cuanto a la acreditación de los conocimientos, se registrarán mediante calificaciones numéricas según criterios comunicados a los estudiantes con anticipación. Los trabajos prácticos individuales y/o grupales, de laboratorio y monografías/ensayos, dependiendo del tema y disponibilidad de equipamiento, serán considerados herramientas de evaluación. Además cada asignatura tendrá una evaluación integradora final, de carácter individual, que podrá ser oral o escrita.

El resultado del proceso evaluador deberá registrarse en actas de examen, cumpliendo con las disposiciones vigentes relativas a carreras de pregrado. Se utilizará calificación numérica con una escala de UNO (1) a DIEZ (10) y la aprobación será con un mínimo de CUATRO (4).

En el caso de la Práctica Supervisada el estudiante entregará informes de avances al docente responsable de la misma, en períodos acordados previamente. Estos informes parciales se acompañarán, una vez finalizados, con un informe en el que se detallen los antecedentes, actividades, conclusiones, referencias y recomendaciones.

Dado que cada facultad firma un convenio con la institución/empresa receptora del estudiante, el informe final del alumno debe ir acompañado por el informe del Supervisor a cargo. Éste será evaluado por el docente responsable de las Prácticas Supervisadas conjuntamente con la Coordinación de la Tecnicatura. Se definirá la calificación así obtenida y se consignará en acta de examen.

### **5.3. Régimen de estudio**

Se cumplirá lo establecido por el Reglamento de Estudios vigente en la Universidad Tecnológica Nacional (Ordenanza 1149).

## **6.- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL CURRÍCULUM**

### **6.1. Estructura por áreas de conocimiento**



El Plan de Estudios de la Carrera consta de veinte espacios curriculares distribuidos en seis cuatrimestres de cursado. El último cuatrimestre incluye 140 horas –reloj de Práctica Supervisada en la que el alumno integrará conocimientos técnicos y de gestión.

Las asignaturas se dividen en tres áreas de conocimiento (Disciplinas de Gestión, Disciplinas Operativas y Disciplinas Complementarias) que permitirán al egresado tener una visión integral al momento de desempeñarse laboralmente y tomar decisiones eficientes y eficaces.

A continuación se describen las asignaturas que conforma cada área de conocimientos:

### **Área de Gestión**

Es el campo de formación general destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural, así como el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Abarca las siguientes asignaturas:

- Economía y Políticas Turísticas
- Administración de Empresas
- Contabilidad
- Costos Operativos Turísticos
- Comercialización I
- Comercialización II

### **Área de Disciplinas Operativas**

Este campo de formación está destinado a abordar los saberes que otorgan sostén y dan fundamento a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo de formación en cuestión.

Abarca las siguientes asignaturas:

- Introducción al Turismo
- Servicios Turísticos I
- Servicios Turísticos II
- Circuitos Turísticos

### **Área de Disciplinas Complementarias**



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Es el área en la que se abordan los saberes propios de otros campos profesionales que completan la formación del Técnico Superior como así también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Abarca las siguientes asignaturas:

- Idioma I, II, III, IV
- Tecnología aplicada a la gestión de empresas I
- Tecnología aplicada a la gestión de Empresas II
- Técnicas de Comunicación
- Probabilidad y Estadística
- Legislación Turística



### 6.1.1. Distribución porcentual por áreas

Área	Total de Horas	Porcentaje
Gestión	528	29
Disciplinas Operativas	384	21
Disciplinas Complementarias	752	42
Práctica Supervisada	140	8
<b>Total</b>	<b>1804</b>	<b>100 %</b>

### 6.2. Práctica Supervisada

Es el campo de formación destinado a posibilitar la integración y verificación de los saberes construidos en la formación de las áreas anteriores y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos acercando a los alumnos a situaciones reales de trabajo.

El enfoque que en la actualidad prevalece sobre la relación entre la educación y la formación profesional es que la formación final previa a la entrada al mercado laboral resulta cada vez menos adecuada. Mientras la demanda de nuevas habilidades se renueva continuamente, los trabajadores adultos enfrentan cada vez más dificultades para reinsertarse y, por diferentes motivos, no tienen posibilidades de lograr condiciones adecuadas de entrenamiento.

Gran parte de los estudios realizados sobre formación ocupacional aconsejan tratar de alcanzar la mejora en la competitividad, el uso eficiente de la tecnología y el mejoramiento de la calidad del producto y el proceso productivo.

Para superar las diferencias y dificultades que se presentan entre la formación teórico-práctica de un estudiante y las competencias que el egresado necesita para insertarse exitosamente en el mundo laboral, se ha incluido en el Plan de Estudios una instancia de



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



formación adicional que se propone integrar contenidos con el acompañamiento de un docente responsable y un supervisor en la empresa.

La denominada Práctica Supervisada permitirá a los alumnos del último año de cursado enfrentar situaciones cotidianas en su especialidad. Podrán ser realizadas en empresas turísticas con las que la Facultad Regional establecerá acuerdos de control, seguridad, seguimiento y capacitación.

### **6.2.1. Requisitos**

Deben acreditarse un mínimo de 140 horas-reloj de Práctica Supervisada en sectores de servicios o bien en proyectos concretos desarrollados por la empresa para un sector en particular o articulando entre ellos. Es condición previa para acreditar la aprobación de la Práctica Supervisada que el alumno tenga aprobados todos los créditos académicos exigidos.

### **6.2.2. Metodología**

La Práctica Supervisada se establece de común acuerdo entre el alumno, la empresa – que proveerá de un supervisor- y el docente responsable de las prácticas, avalado por las autoridades de la facultad. Se realizará según la normativa específica de cada Facultad Regional.

El alumno presentará el informe final detallando los antecedentes, actividades, conclusiones, referencias y recomendaciones. El mismo deberá ir acompañado por el informe del supervisor asignado por la empresa hotelera con quien la facultad firmará un convenio.

La evaluación final quedará a cargo del Docente Responsable de las Prácticas Supervisadas y la Coordinación de la Carrera.

La calificación obtenida se consignará en un acta de examen final.



### 6.3. Plan de estudios

Año	Cód.	Asignatura	Hs reloj semanales	Hs reloj totales
1	<b>Primer Cuatrimestre</b>			
	1	Introducción al Turismo	6	96
	2	Administración de Empresas	5	80
	3	Tecnologías aplicadas a gestión de empresas I	5	80
	4	Idioma I	5	80
	<b>Segundo Cuatrimestre</b>			
	5	Economía y políticas turísticas	6	96
	6	Técnicas de Comunicación	6	96
	7	Servicios Turísticos I	6	96
	8	Idioma II	5	80
2	<b>Tercer Cuatrimestre</b>			
	9	Tecnologías aplicadas a la gestión de empresas II	6	96
	10	Contabilidad	5	80
	11	Servicios Turísticos II	6	96
	12	Idioma III	5	80
	<b>Cuarto Cuatrimestre</b>			
	13	Costos operativos Turísticos	5	80
	14	Comercialización I	6	96
3	<b>Quinto Cuatrimestre</b>			
	16	Probabilidad y Estadística	5	80
	17	Circuitos Turísticos	6	96
	18	Comercialización II	6	96
	<b>Sexto cuatrimestre</b>			
	19	Legislación turística	5	80
	20	Práctica Supervisada	--	140

*Amor*



#### 6.4. Régimen de Correlatividades

Código	Asignatura	Para cursar		Para rendir
		Cursadas	Aprobadas	Aprobadas
01	Introducción al Turismo	--	--	--
02	Administración de Empresas	--	--	--
03	Tecnologías aplicadas a la gestión de empresas I	--	--	--
04	Idioma I	--	--	--
05	Economía y Políticas turísticas	--	--	--
06	Técnicas de Comunicación	--	--	--
07	Servicios Turísticos I	--	--	--
08	Idioma II	04	--	04
09	Tecnologías aplicadas a la gestión de empresas II	03	--	03
10	Contabilidad	--	--	--
11	Servicios Turísticos II	07	--	07
12	Idioma III	08	04	08
13	Costos Operativos Turísticos	--	--	
14	Comercialización I	--	--	--
15	Idioma IV	12	08	12
16	Probabilidad y Estadística	--	--	--
17	Circuitos Turísticos	--	--	--
18	Comercialización II	14	--	14
19	Legislación Turística	--	--	--
20	Práctica Supervisada	--	--	TODAS

*Amor*



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



### 6.5. Programas Sintético

Asignatura: **Introducción al Turismo**

Área: **Disciplinas Operativas**

Código: 01

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 6

Horas/Año: 96

#### Objetivos:

- Reconocer el funcionamiento del sistema turístico y sus efectos.
- Comprender la calidad como una variable de mejora incorporada al sistema turístico.
- Comprender los distintos perfiles del consumidor y de los productos turísticos para saber gestionar los mismos.

#### Contenidos mínimos:

- Conceptualización del turismo.
- Historia y evolución del turismo.
- Organismos mundiales y nacionales relacionados con el turismo.
- Funcionamiento del sistema turístico: Planta Turística. Oferta y demanda.
- Efectos de la actividad turística: impactos socioculturales y económicos.
- Turismo y sustentabilidad.
- Tipos de operadores. Calidad en la prestación de servicios.
- El perfil del viajero actual: motivaciones y necesidades.
- Producto Turístico: concepto y alcances. Una nueva visión del turismo.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Administración de Empresas**

Área: **Disciplinas de Gestión**

Régimen: Cuatrimestral

Código: 02

Horas/Sem: 5

Horas/Año: 80

**Objetivos:**

- Comprender y aplicar fundamentos de la Administración de Empresas con un enfoque sistémico.
- Comprender y aplicar herramientas de la administración en la gestión de empresas turísticas.

**Contenidos mínimos:**

- Concepto de organización.
- Identidad de las organizaciones.
- La empresa y el contexto.
- Procesos: decisión, planificación, influencia, ejecución y control.
- El sistema de administración- Administración de la empresa de servicios turísticos.
- Organización.
- Integración del personal: análisis del cargo, reclutamiento, selección.
- Gestión de recursos humanos
- Responsabilidad social empresarial.
- Toma de decisiones.
- Espíritu empresarial. Emprendedorismo.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Asignatura: **Tecnologías aplicadas a la gestión de empresas I**

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 03

Régimen: Cuatrimestral

Horas/sem: 5

Horas/año: 80

### **Objetivos:**

- Adquirir los conocimientos básicos de las principales herramientas informáticas que la tecnología ofrece.
- Aplicar estos conocimientos en concordancia con los conocimientos de otras materias, en la gestión y control de las actividades de una empresa u organización.
- Utilizar herramientas de trabajo en equipo y/o redes para optimizar tiempos, recursos, acortar distancias y horarios.

### **Contenidos mínimos:**

- La tecnología en la empresa. Internet.
- Transformaciones tecnológicas. Cambios sociales.
- Incorporación de las TIC y sus diferentes aplicaciones.
- Manejo de herramientas específicas de distintas aplicaciones: editores de texto, planillas de cálculo, bases de datos.
- Presentaciones. Diapositivas y videos.
- Correo y redes sociales.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Idioma I**

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 04

Régimen cuatrimestral

Horas/sem: 5

Horas/año: 80

**Objetivos:**

- Aprender la utilización de determinados verbos y sustantivos.
- Incorporar el vocabulario en diálogos sencillos relativos a: puestos de un hotel; rutinas diarias; vacaciones; alimentos y bebidas. Platos tradicionales. Servicios de un hotel.

**Contenidos mínimos:**

- Artículos, sustantivos, adjetivos, genitivo, pronombres. *There Be -Some, Any, No, Every* y sus compuestos.
- El verbo: Presente Simple.
- Adverbios frecuentes y expresiones de tiempo del Presente Simple.
- El uso del Presente Continuo para actividades ocasionales y con referencia futura.
- Nombres y sustantivos contables y no contables.
- Vocabulario general, administrativo y turístico (*City tour*). Diseño de un paquete turístico.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Asignatura: **Economía y Políticas Turísticas**

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 05

Régimen Cuatrimestral

Horas/Sem: 6

Horas/ Año: 96

**Objetivos:**

- Conocer la relevancia de la actividad turístico/hotelera en el contexto de la economía nacional e internacional.
- Identificar un producto/servicio turístico para su posterior confección.
- Interpretar las políticas nacionales e internacionales que caracterizan la actividad turística y la relevancia de la integración del sector público con el privado.

**Contenidos mínimos:**

- Introducción a la Economía.
- Política turística: el rol del estado en la política turística. Objetivos de la política turística.
- Oferta y demanda del mercado.
- La cuenta Satélite.
- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Plan provincial.
- Producto Turístico: implicaciones económicas y de intercambio.
- El turismo y las exportaciones de bienes y servicios.
- El mercado de divisas: tipo de cambio y competitividad externa. Métodos para fijación de precios.
- Innovación y calidad en el sector turístico.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

“2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”



Asignatura: **Técnicas de comunicación**

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 06

Régimen: Cuatrimestral

Horas/sem: 6

Horas/ Año: 96

**Objetivos:**

- Incorporar las herramientas del discurso para lograr una comunicación efectiva en el ámbito profesional y personal, generando así una imagen positiva.

**Contenidos mínimos:**

- Técnicas de expresión oral y escrita efectivas.
- La estructura de la expresión oral y escrita.
- Modelos comunicacionales.
- Características del expositor- Método para exponer.
- Acción corporal, posturas y defectos, tipos de públicos.
- Redacción de gacetillas, memorándum.
- La entrevista: características y prácticas.
- Dinámica de grupos.
- Relaciones humanas.
- Psicología social.
- Protocolo y Ceremonial.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Servicios Turísticos I**

Área: **Disciplinas Operativas del área de Empresas Turísticas**

Código: 07

Régimen: Cuatrimestral

Horas/sem: 6

Horas/Año: 96

**Objetivos:**

- Analizar las empresas turísticas en su especificidad.
- Conocer los diferentes servicios que brinda una empresa turística.
- Adquirir herramientas que le permitan desempeñar el rol de asesor.

**Contenidos mínimos:**

- Servicios Turísticos: tipos, administración, calidad, aspectos contables, aspectos de seguridad.
- Uso de Manuales turísticos.
- El rol del empresario de turismo y la necesidad de integrar equipos.
- El asesoramiento como función diferenciadora de la agencia de viajes.
- Apertura de una agencia de viajes: requisitos y procedimientos.
- Servicios que integran el producto turístico: alojamiento, transporte, gastronomía y entretenimiento.
- La gestión aplicada a la agencia de viajes.
- La gestión aplicada a Hoteles.
- Nuevos mercados y ofertas turísticas.
- El perfil del turista actual: necesidades y tecnología.
- Procesamiento de la información.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Asignatura: Idioma II

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 08

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 5

Horas/Año: 80

**Objetivos:**

- Incorporar los tiempos verbales y pronombres.
- Utilizar tiempos de verbos futuro, presente simple, voz pasiva.
- Dominar vocabulario específico referido a líneas de transporte aéreo, terrestre y/o marítimo y a los procedimientos propios.

**Contenidos mínimos:**

- El verbo tiempo futuro para predicciones e intenciones. *Modal verbs*
- Presente simple y continuo utilizado como futuro.
- Voz pasiva.
- Interpretación y traducción de la terminación "ing". Construcciones.
- Impersonales. Equivalentes verbales. Afijos. Abreviaturas.
- El tiempo de verbo imperativo para dar instrucciones.
- Pronombres relativos.
- Vocabulario: Agencia de viajes; procedimiento del *check in - check out*; organización de excursiones urbanas, rurales, específicas según intereses (enoturismo, ecoturismo, ski, de congresos, estudiantiles, etc.); expresiones administrativas e informáticas. Hotelería.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Asignatura: **Tecnologías aplicadas a la gestión de empresas II**

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 09

Régimen: Cuatrimestral

Horas/sem: 6

Horas/año: 96

**Objetivos:**

- Adquirir las habilidades para la operación de programas específicos para la especialidad.
- Aplicar contenidos informáticos a otras asignaturas y a la gestión en una empresa turística.
- Reconocer la utilidad de programación específica (Amadeus/ Sabre) puesta al servicio del pasajero.

**Contenidos mínimos:**

- Internet aplicado al Turismo: Ingreso al sistema, codificación y decodificación.
- Programa de reservas Amadeus/Sabre: característica y aplicación.
- Utilidades del Programa, ingreso al sistema, uso del *sign*.
- Acceso a la información sobre rutas aéreas.
- Creación de una reserva de transporte.
- Práctica de emisión de pasajes.
- Acceso a información y aplicación de tarifas.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Asignatura: **Contabilidad**

Área: **Disciplinas de Gestión**

Régimen: Cuatrimestral

Código: 10

Horas/sem: 5

Horas/Año: 80

**Objetivos:**

- Conocer los contenidos conceptuales que permitan la interpretación de balances y lo relacionado con el estado patrimonial de una empresa.
- Desarrollar las competencias necesarias para interpretar un análisis financiero.

**Contenidos mínimos:**

- Introducción al sistema contable: conceptos de activo y pasivo.
- Información contable.
- Estados contables obligatorios.
- Análisis de Estados Contables. Registros contables.
- Estructura del balance.
- Estado de situación patrimonial.
- Estado de resultado.
- Decisión de inversión.
- Contabilidad presupuestaria.
- Matemática financiera.
- Impuestos y tasas provinciales y nacionales.
- Bienes de cambio, de uso, intangibles.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Servicios turísticos II**

Área: **Disciplinas Operativas del área de Empresas**

Código: 11

**Turísticas**

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Anual: 6

Horas/Año: 96

**Objetivos:**

- Contribuir a la producción y diseño de un circuito turístico integral.
- Conocer conceptos y alcances de patrimonios, geografía y servicios que hacen a la confección del circuito.
- Interpretar las variables que definen la tendencia de intereses, necesidades y compra.
- Poder realizar la contratación de servicios.
- Elaborar presupuesto de los circuitos y analizar las variables de ajustes de una cotización.

**Contenidos mínimos:**

- El turismo como actividad empresarial. El negocio turístico. Agencia de viaje.
- El negocio turístico local.
- Elementos que conforman un circuito turístico.
- Creatividad e innovación en el diseño de nuevos productos turísticos.
- Cotización y venta.
- Financiamiento empresario.
- Gestión de las pymes turísticas.
- Negocios conexos al turismo.
- Aplicación comercial de nuevas tecnologías.
- Gestión del recurso humano como ventaja empresaria.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Idioma III**

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 12

Régimen: Cuatrimestral

Horas/sem: 5

Horas/ Año: 80

**Objetivos:**

- Establecer comunicación eficiente con angloparlantes en situaciones específicas del área de Recursos Humanos.
- Comprender textos en inglés.
- Elaborar textos sencillos y comunicarlos verbalmente.

**Contenidos mínimos:**

- Formas de preguntar: preguntas abiertas y cerradas.
- Comparativos y superlativos.
- Vocabulario referido a temas turísticos, históricos, geográficos, informáticos y administrativos.
- Los recursos humanos en la empresa turística: entrevista. Descripción de funciones; reserva de un viaje; operadores; paquetes turísticos; servicios que brinda la empresa: paquetes vacacionales o por intereses particulares.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Costos operativos turísticos**

Área: **Disciplinas de Gestión**

Código: 13

Régimen: Cuatrimestral

Horas/sem: 5

Horas/ año: 80

**Objetivos:**

- Establecer diferencias entre contenidos conceptuales como: costo, gasto e inversión
- Conocer los distintos sistemas de costos, usos y aplicaciones para la gestión de la empresa turística.

**Contenidos mínimos:**

- Costos, gastos e inversiones: conceptos y diferenciación.
- Elementos integrantes del costo según los elementos involucrados.
- Clasificación de costos: fijos, variables, semivARIABLES. Costos financieros.
- Sistema y análisis de la información de costos.
- Materia prima.
- Mano de obra.
- Presupuesto integral.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Comercialización I**

Área: **Disciplinas de Gestión**

Régimen: Cuatrimestral

Código: 14

Horas/ sem: 6

Horas/año: 96

**Objetivos:**

- Comprender la importancia de la comercialización en la actividad turística.
- Adquirir las herramientas que le permitan definir acciones básicas de comercialización de una emprendimientos turístico.

**Contenidos mínimos:**

- Oferta y demanda.
- Publicidad y propaganda.
- La importancia de la marca.
- Ciclo de vida del producto.
- El *marketing*: concepto, alcance, diseño, planificación estratégica y necesidad.
- marketing interno en la organización.
- Análisis FODA.
- Comportamiento del consumidor.
- Mercado: variables que lo conforman. Investigación de mercado.
- Segmentación del mercado y posicionamiento.
- Estacionalidad de un producto.
- Las Cuatro P (producto, plaza, promoción, precio).

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Asignatura: **Idioma IV**

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 15

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 5

Horas/ Año: 80

**Objetivos:**

- Lograr un manejo eficiente y eficaz del idioma como recurso de comunicación.
- Ofrecer y utilizar servicios operativos de turismo en inglés.
- Colaborar en la resolución de conflictos.

**Contenidos mínimos:**

- Preguntas indirectas.
- Cláusulas relativas.
- Verbos en modo condicional.
- Comunicaciones telefónicas.
- Manejo de quejas.
- Vocabulario referido a: creación de un producto turístico; venta de paquetes turísticos.
- El *e-commerce* en el Turismo.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Probabilidad y Estadística**

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 16

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 5

Horas/ Año: 80

**Objetivos:**

- Comprender y aplicar conocimientos básicos de estadística y probabilidad.
- Interpretar datos y parámetros estadísticos.
- Comprender las variables que intervienen en un muestreo.

**Contenidos mínimos:**

- Introducción a la Estadística descriptiva.
- Análisis estadístico.
- Análisis de series de tiempo.
- Probabilidad: concepto y alcances.
- Distribuciones de frecuencias.
- Muestreo: selección de los elementos de una muestra.
- Regresión y correlación.
- Inferencia estadística.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Circuitos turísticos**

Área: **Disciplinas Operativas**

Código: 17

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 6

Horas Año: 96

**Objetivos:**

- Adquirir las herramientas que permitan la creación de productos turísticos de aventura, sol y playa, cultura, compras, deportivos, alternativos.
- Diseñar productos innovadores que sean competitivos tanto técnica como comercialmente.

**Contenidos mínimos:**

- Circuito turístico: reconocimiento, viabilidad, alternativas de implementación.
- Interpretación de necesidades del viajero.
- Principales consumidores de paquetes turísticos. Contingentes nacionales e internacionales.
- Plan de *marketing* para dichos productos.
- Nuevas ofertas-demandas y sus consecuencias.
- Programación de un itinerario.
- Productos turísticos más relevantes: sol y playa, urbano, ecológico, deportivo, nieve, de aventura, social.
- Áreas Naturales. Parques Nacionales. Patrimonio Turístico Nacional y Provincial.
- Áreas Protegidas de Argentina. Áreas protegidas locales.
- Manejo de mapas

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Asignatura: **Comercialización II**

Área: **Disciplinas de Gestión**

Código: 18

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 6

Horas/ Año: 96

**Objetivos:**

- Conocer las herramientas de la comercialización actual para realizar una planificación estratégica.
- Adquirir herramientas de *e-commerce*.
- Pueda desarrollar productos turísticos innovadores.

**Contenidos mínimos:**

- Creación del producto-servicio: componentes, servicios.
- La distribución de los servicios: funciones y estrategias.
- Análisis de la competencia.
- Fijación de precios en los servicios: factores a considerar, consecuencias.
- Investigación del mercado turístico. Sistemas de información.
- Papel de la Mercadotecnia en la Planificación estratégica.
- Comunicación, difusión de productos turísticos: relaciones públicas, publicidad.
- La creatividad y la innovación en el *marketing*.
- Los canales electrónicos: importancia de la venta, incidencia del *marketing on line*.

-----



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Asignatura: **Legislación Turística**

Área: **Disciplinas Complementarias**

Código: 19

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 5

Horas/ Año: 80

**Objetivos:**

- Adquirir conceptos generales del derecho.
- Conocer los diferentes aspectos que rigen a la empresa turística, comprendiendo su complejidad e importancia.
- Conocer legislación y regulación vinculada al turismo.
- Aprender métodos alternativos de solución de conflictos y/o relaciones jurídicos corrientes.

**Contenidos mínimos:**

- Nociones generales de derecho civil.
- Persona jurídica. Tipos de sociedades.
- Forma jurídica de la empresa: legislación laboral, sociedades comerciales, contratos-contratos temporarios.
- Derecho administrativo.
- Defensa del consumidor.
- Agencia de Viaje. Contratos turísticos y Contratos comerciales.
- Ley Nacional de Agencias de viajes.
- Legislación laboral.
- Ética y Deontología profesional.

-----